

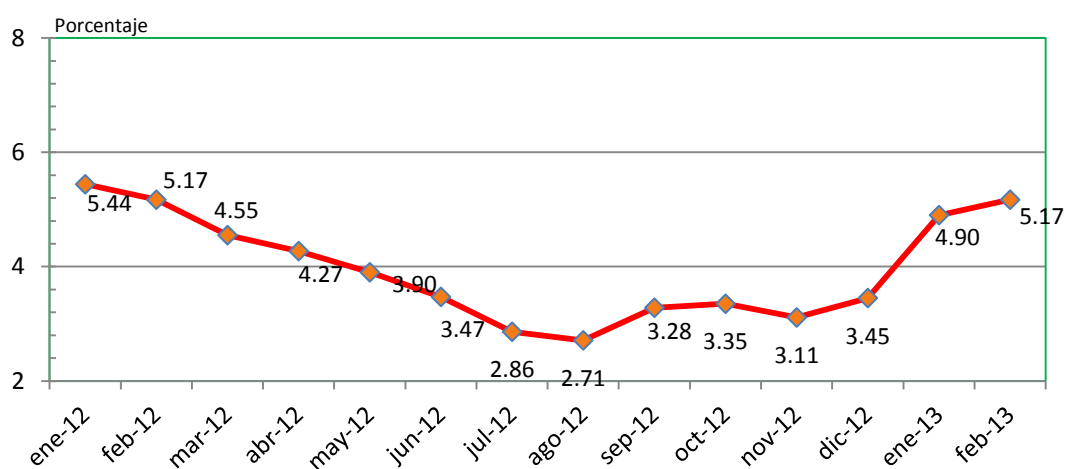
## BOLETIN ECONÓMICO MARZO 2013

### Reporte mensual de los principales indicadores de la economía nacional

#### Inflación con leve aumento

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó una **variación anual de 4.18%** en febrero de 2013, inferior en 0.99 puntos porcentuales al registrado en febrero del año anterior (5.17%), mientras que la **variación mensual** fue de 0.82%, superior en 0.32 puntos al registrado en el mismo mes de 2012 cuando llegó a 0.50%. La inflación anual está dentro del rango de la meta prevista por la Junta Monetaria para el año 2013, establecida entre 3% y 5% (ver gráfica 1).

**Gráfica 1**  
**Índice de Precios al Consumidor hasta el 28 de febrero 2013**  
**Variación interanual (ritmo inflacionario)\* Ene 2012- Feb 2013**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE, marzo 2013,

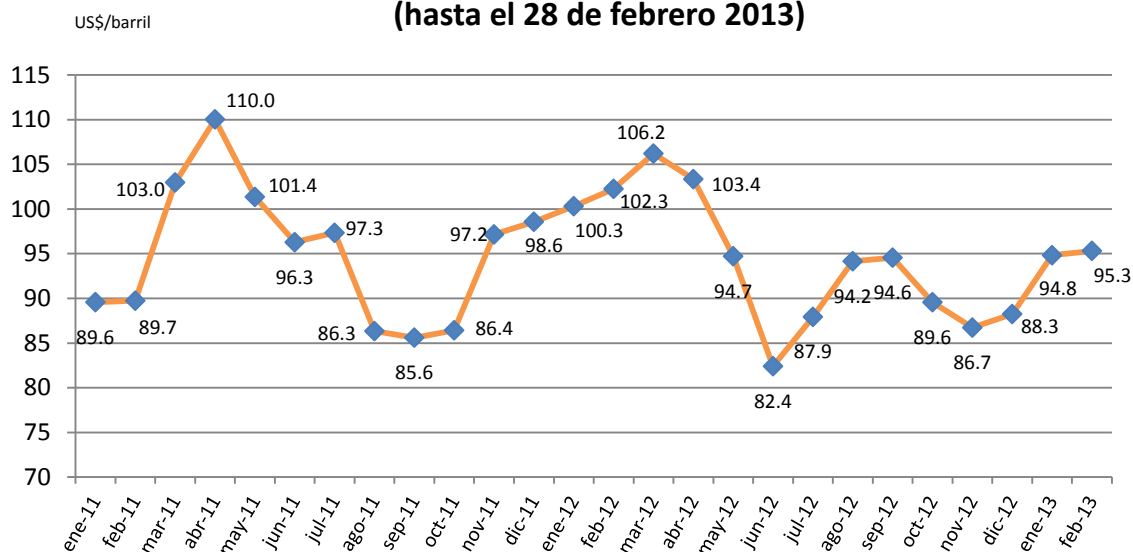
\*Tasa de variación del mes actual con respecto al mismo mes del año anterior

#### Precio del petróleo estable

Los precios en el mercado nacional están determinados en parte, por los precios internacionales del petróleo. El precio internacional del barril de petróleo<sup>1</sup> del mes de febrero 2013 registró un promedio de US\$95.32 por barril, superior en 0.52% al registrado en enero, aunque muestra una disminución de 6.8% respecto a febrero del 2012 (variación interanual), como se muestra en la gráfica 2. Durante el transcurso del mes de marzo, inició el mes en un precio de US\$91, pero ha tenido una tendencia alcista hasta llegar a US\$93.80 por barril el 18 de marzo.

<sup>1</sup> Bolsa de Valores de Nueva York (NYMEX), primera posición a futuro petróleo WTI.

**Gráfica 2**  
**Precio promedio internacional del petróleo**  
**(hasta el 28 de febrero 2013)**



Fuente: Bloomberg, precio WTI Crude Oil, primera posición a futuro, marzo 2013.

### El IMAE con tendencia estable

El Índice Mensual de Actividad Económica –IMAE–, elaborado por el Banco de Guatemala, es un indicador oportuno que permite seguir el pulso a la actividad económica del año mientras se concreta la cifra de la producción anual (PIB) y de las variaciones cíclicas por las que atraviesa la misma.

De acuerdo con el cálculo publicado en marzo por el BANGUAT correspondiente a enero del 2013, el IMAE registró una tasa de crecimiento de 3.6% con respecto al mes de enero del 2012, mostrando una tendencia de estabilidad durante los últimos cinco meses, con tasas de crecimiento similares (ver gráfica 3). Sin embargo, esta variación es inferior a la cifra registrada en enero del 2012 (3.7%).

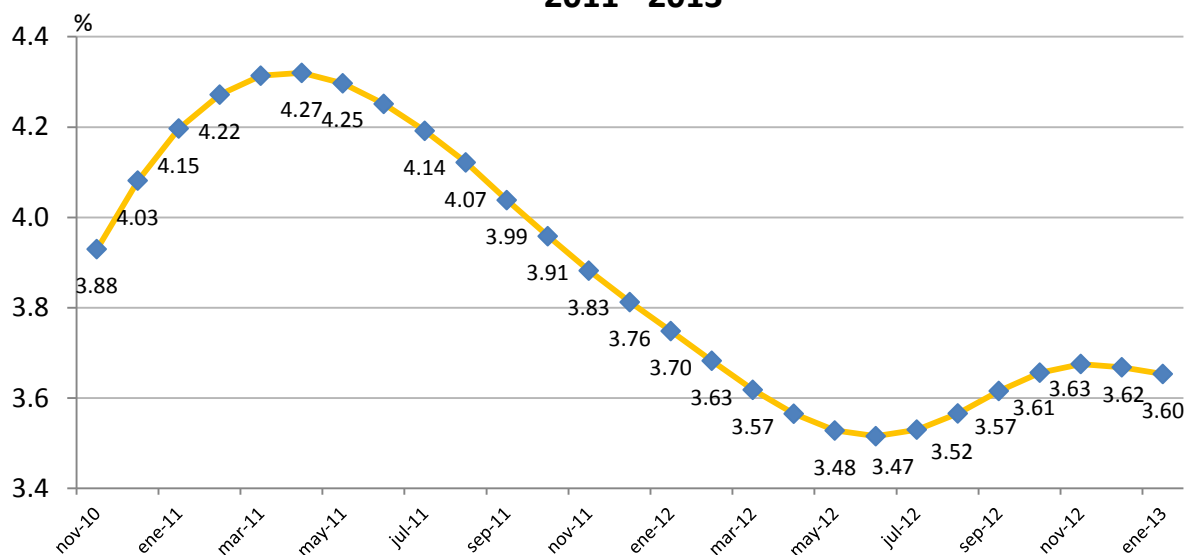
Las actividades que explican el comportamiento del índice son, por una parte aquellas que tuvieron más dinamismo, como la actividad comercial, con un crecimiento interanual de 5.48% y la actividad industrial (crecimiento interanual de 5.27%). Por otra parte, algunas actividades mostraron menor dinamismo, como las actividades agrícola, financiera y servicios privados, que muestran tasas de crecimiento positivas pero menores a las del año anterior (ver tabla 1).

**Tabla 1**  
**Tasas de variación interanual por actividad económica (IMAE)**

Actividad	Tasa de variación interanual	
	A enero 2013	A enero 2012
Comercial	5.48%	4.01%
Industrial	5.27%	2.26%
Eléctrica	5.10%	3.81%
Vivienda	1.41%	1.13%
Servicios privados	3.92%	4.22%
Agrícola	3.32%	4.45%
Administración pública	1.57%	2.45%
Financiera	1.38%	7.44%
Minera	-1.17%	2.39%

Fuente: BANGUAT, marzo 2013.

**Gráfica 3**  
**Indice Mensual de Actividad Económica -IMAE-\***  
**2011 - 2013**

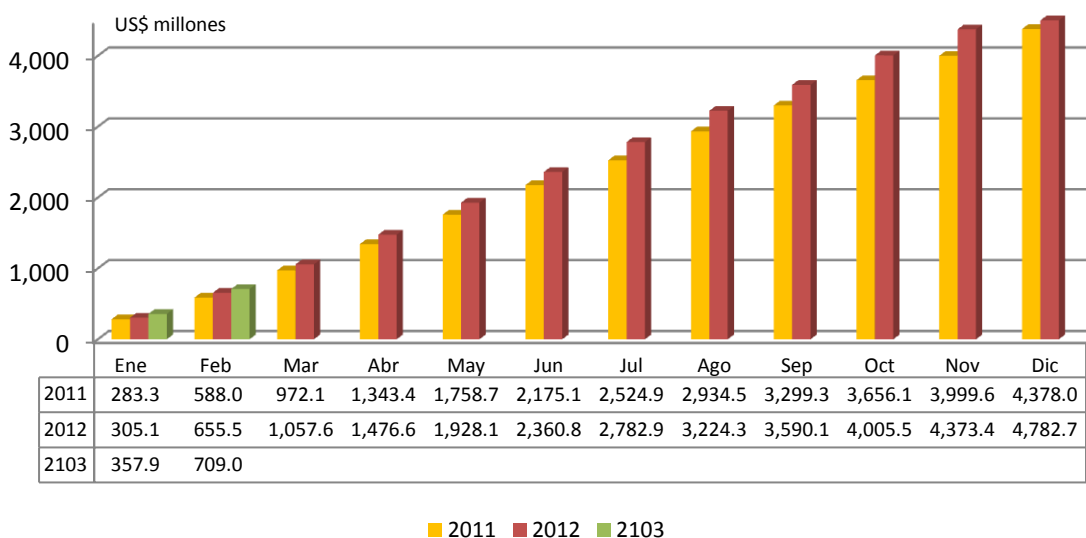


Fuente: Banco de Guatemala, marzo 2013. \*Indice tendencia-ciclo  
Muestra la variación del mes en estudio con respecto al mismo mes del año anterior

**Sector externo**

El ingreso de divisas en concepto de remesas familiares durante febrero 2013 registró una cifra de US\$351.2 millones (monto similar a febrero 2012 US\$350 millones). En cuanto a la cifra acumulada hasta finales de febrero, esta fue de US\$709.04 millones, superior en un 8.2% a la registrada en 2012. Las previsiones del BANGUAT para 2013 señalan que se podría dar un incremento de alrededor de 6% respecto al 2012, cuando se registró una cifra histórica, al recibirse un ingreso de US\$4,783 millones enviados por los guatemaltecos en el exterior (ver gráfica 4).

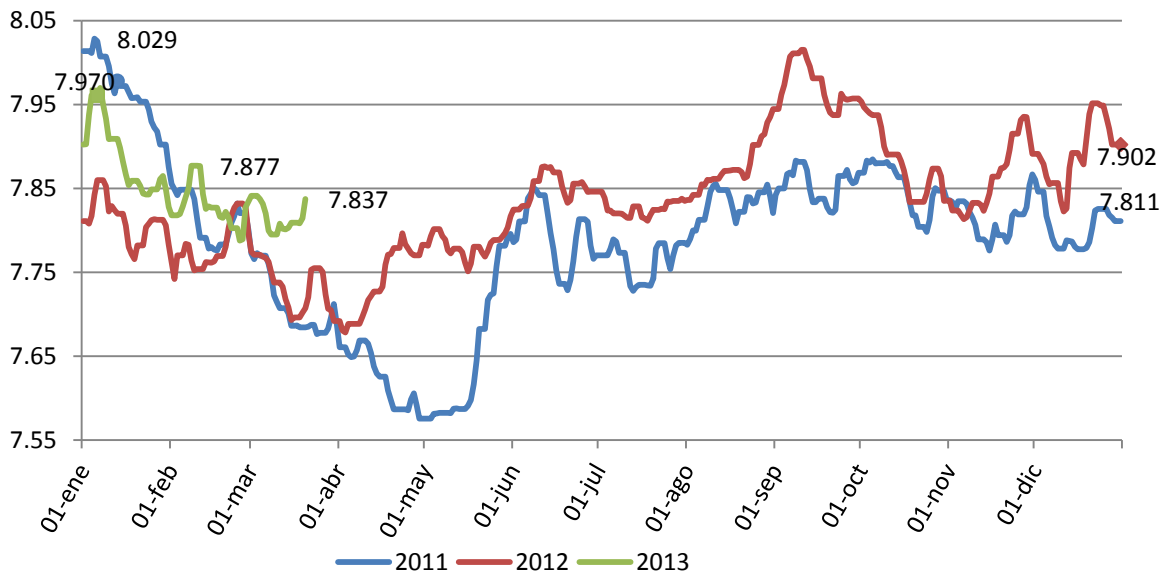
**Gráfica 4**  
**Ingreso acumulado de divisas por remesas familiares**  
**Enero 2011 a enero 2013\***



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 28-02-2013

El tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado se mantuvo en un promedio de Q7.83 por dólar durante el mes de febrero 2013. Entre el 1 de enero y el 20 de marzo presentó una apreciación de 0.8%, al registrar Q7.84 en esta última fecha (ver gráfica 5). Durante todo el año 2012, el tipo de cambio mostró cierta estabilidad y registró un promedio de Q7.83 por dólar.

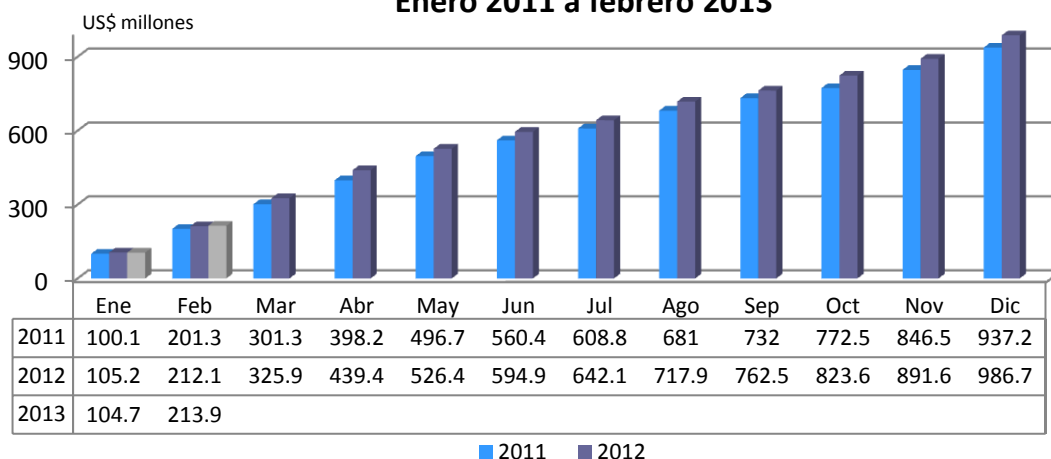
**Gráfica 5**  
**Tipo de cambio**  
**2011-2013\***



Fuente: BANGUAT, marzo 2013, tipo de cambio de referencia nominal promedio ponderado .  
 \*hasta el 20 de marzo 2013

El ingreso de divisas por turismo y viajes durante los primeros dos meses del 2013 registró un monto de US\$214 millones, monto superior en un 2% comparado con el mismo período del 2012. Durante el mes de febrero únicamente, se registró un ingreso de US\$109.2, cifra superior en US\$2.3 millones comparado con febrero 2012 (ver gráfica 6).

**Gráfica 6**  
**Ingreso acumulado de divisas por turismo y viajes**  
**Enero 2011 a febrero 2013**



Fuente: Banco de Guatemala, en base al mercado institucional de divisas, hasta el 28-03-2012.

## Otras variables

El crédito bancario al sector privado constituye la principal fuente de financiamiento de la actividad económica, la cual es viable mediante el proceso de intermediación financiera realizado por la banca. En febrero 2012, este registró un saldo de Q125,607 millones, que incluye tanto los créditos otorgados en Quetzales como en Dólares. Esta cifra refleja un incremento del 17.1% en relación al mismo mes de 2011 (ver gráfica 7).

**Gráfica 7**  
**Crédito Bancario al sector privado 2010-2012**  
**(variación interanual %)**



Fuente: Banco de Guatemala, 2013

La recaudación de ingresos tributarios cerró el año 2012 con un monto de Q45,295 millones, un 5% más que en el 2011. En febrero del 2013, la recaudación de ingresos fue de Q7,934 millones, representando los impuestos directos un 31% de la recaudación total y los impuestos indirectos un 67%. El rubro que más contribuye a la recaudación es el IVA sobre importaciones con un 28% de la recaudación total, seguido del IVA con un 24% y el ISR con un 21% (ver tabla 2).

**Tabla 2**  
**Recaudación de ingresos tributarios del gobierno central 2013**

DESCRIPCION DE IMPUESTOS	ENE	FEB	TOTAL
<b>RECAUDACION TRIBUTARIA SAT</b>	<b>4,717.6</b>	<b>3,091.3</b>	<b>7,808.86</b>
<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>1,725.9</b>	<b>734.3</b>	<b>2,460.2</b>
Impuesto Sobre la Renta	<b>983.7</b>	<b>699.7</b>	<b>1,683.4</b>
de Personas Jurídicas	778.4	611.5	1,389.9
de Personas Individuales	153.3	88.1	241.5
Impuesto a Empresas Mercantiles y Agropecuarias	<b>0.0</b>	-	<b>0.0</b>
Impuesto de Solidaridad Extraordinario Y Temporal de Apoyo a los Acuerdos de Paz	<b>0.2</b>	<b>0.5</b>	<b>0.6</b>
Impuesto de Solidaridad	<b>740.8</b>	<b>33.7</b>	<b>774.5</b>
Impuesto de Solidaridad, Extraordinario y Temporal	-	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Impuestos Sobre el Patrimonio	<b>1.1</b>	<b>0.5</b>	<b>1.6</b>
<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>2,991.7</b>	<b>2,357.0</b>	<b>5,348.7</b>
Impuesto al Valor Agregado Doméstico	<b>1,136.7</b>	<b>775.5</b>	<b>1,912.1</b>
Impuesto al Valor Agregado sobre Importaciones	<b>1,154.6</b>	<b>1,044.1</b>	<b>2,198.7</b>
Derechos Arancelarios	<b>153.9</b>	<b>147.1</b>	<b>301.01</b>
Impuesto Sobre Timbres Fiscales y Papel Sellado	<b>118.7</b>	<b>27.1</b>	<b>145.8</b>
Impuesto Sobre Tabaco y sus Productos	<b>29.4</b>	<b>31.4</b>	<b>60.8</b>
Impuestos Sobre Distribución de Bebidas	<b>61.3</b>	<b>38.8</b>	<b>100.0</b>
Impuesto Sobre Distribución de Cemento	<b>7.7</b>	<b>9.6</b>	<b>17.3</b>
Impuesto Sobre Primera Matricula	<b>51.4</b>	<b>46.6</b>	<b>98.0</b>
Impuesto Sobre Circulación de Vehículos	<b>57.1</b>	<b>54.0</b>	<b>111.1</b>
Impuesto Sobre Distribución de Petróleo y Derivados	<b>220.7</b>	<b>182.5</b>	<b>403.2</b>
Otros	<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.5</b>
<b>RECAUDACION TRIBUTARIA DE OTRAS INSTITUCIONES</b>	<b>13.7</b>	<b>111.7</b>	<b>125.5</b>
Regalías e Hidrocarburos Compartibles	<b>4.3</b>	<b>95.3</b>	<b>99.7</b>
Salida del País.	<b>9.4</b>	<b>16.4</b>	<b>25.8</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS BRUTOS</b>	<b>4,731.3</b>	<b>3,203.0</b>	<b>7,934.3</b>

Fuente: Intendencia de Recaudación y Gestión SAT, Ministerio de Finanzas Públicas.